REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 72
FECHA: 04-05-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) LUIS MANUEL FIGUEROA AGUAYO

LA CANTIDAD DE, CIEN MIL.-($100.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE FACTURA N°63 POR SERVICIOS DE TRASLADO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS "MUJER JEFA DE HOGAR - MUJER ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO " SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE D ECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :$100.000.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
1140585	MUJERES JEFAS DE HOGAR-MUJERES ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMI.	100.000	0	
1110202	FONDOS EXTRAPRESUP.	0	100.000	
	T O T A L E S:	100.000	100.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL

10.883.585-0